

Decreto # 76 de 1935-
(Ago 20)

67. 111
68

Por el cual se concede una licencia y se nombra su reemplazo en interinidad.

El Alcalde Municipal de Bucaramanga
en uso de sus facultades legales

DECRETA:

Art. único

Concédese la licencia de sesenta días renunciables solicitada por el señor Efraim Ramirez, para separarse del puesto de guarda parque del parque de "García Rovina", de esta ciudad, y nombrase para reemplazarlo al señor Martín Restrepo, por el tiempo que dure la licencia solicitada. Oficiese al nombrado y désele posesión.

Expedido en Bucaramanga, a veinte de Agosto de mil novecientos treinta y cinco.

El Alcalde Municipal
[Firma]



El Secretario de la Alcaldía
[Firma]